



PLANILLA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	CÓDIGO TRD	130
-------------	----------------------------------	------------	-----

PLANILLA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía RECETOR-SAM-00163-2026

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE RECETOR Y DEL CENTRO POBLADO DE PUEBLO NUEVO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE MANTENIMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA, LOS SISTEMAS DE GRABACIÓN, LA RED DE FIBRA ÓPTICA, LOS RADIOENLACES, LOS SISTEMAS DE RESPALDO ELÉCTRICO, LOS CENTROS DE MONITOREO Y LOS DEMÁS COMPONENTES QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS REPUESTOS, COMPONENTES Y ELEMENTOS Estrictamente necesarios para el restablecimiento de su operatividad, configuración, verificación y puesta en funcionamiento.

Plazo límite para para presentar ofertas: 30 de Septiembre de 2026 Hasta las 03:45 p.m.

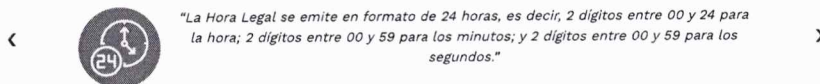
No.	NOMBRE DEL PROponente	NOMBRE QUIEN ENTREGA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TÉLEFONO	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA	FIRMA
1	Intelecom Tendamora	Fabian Buinas	4140955	3112770384	30-09-2026	9:29 PM	FABIAN

OBSERVACIONES:

Revisó: TOMAS HERNANDO ROA
PROFESIONAL CONTRATADO

Proyectó: NECTAR JIMÉNEZ
C.P.S.P MR-CD-0142-2026

ADRIÁN HERNEY LÓPEZ VARGAS
Secretario General y de Gobierno



"La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos."

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

15:45:58

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-09-30

MIÉRCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.
Cotice el servicio aquí

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.
Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Commutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112642

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denuncias@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 310 812 4901

Av. Carrera 50 No. 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111721

NIT: 900.494.393-3